

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN V. PADILLA
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022 – 1

1. INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Código DANE: 108372000011

Nombre del EE: Institución Educativa Técnica Juan V. Padilla

Municipio: Juan de Acosta

Nombre del rector: Vanessa Beleño Blanco

Teléfono IE/Celular: 3205706025

Correo electrónico: ietjuanvpadilla1@gmail.com

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Misión: La Institución Educativa Técnica Juan Victoriano Padilla es una entidad oficial que ofrece a los estudiantes una educación inclusiva y estructurada en competencias básicas, ciudadanas y laborales, y la utilización adecuada de las tecnologías de la Información, que les permite ser líderes que fomenten la convivencia pacífica, y el cuidado del medio ambiente, con la capacidad de continuar en la cadena de formación, ingresar en el campo laboral y desarrollar su pensamiento emprendedor en atención a las demandas ocupacionales y científicas de la región, atendiendo las exigencias del mundo globalizado.

Visión: La Institución Educativa Técnica Juan Victoriano Padilla en el año 2025, se convertirá en un centro educativo líder en la región, destacándose como una institución comprometida con el desarrollo social, ambiental, político y económico, formando en valores, competencias y aptitudes a nuestros estudiantes, para desempeñarse en el campo laboral, empresarial, científico y tecnológico, aprovechando el potencial turístico, empresarial y comercial de la zona.

Valores: Autoestima, tolerancia, solidaridad, sentido de pertenencia, honestidad y responsabilidad.

Propósito 2022: Fortalecer los procesos académicos y convivenciales para desarrollar las competencias de los estudiantes y así mejorar la calidad de la educación en la institución y el municipio.

3. INFORME POR GESTIONES

3.1. Gestión Directiva

3.1.1. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional

- Socialización del horizonte institucional a padres de familia en asamblea general.
- Socialización del horizonte institucional a estudiantes en reuniones de dirección de grupo.
- Fortalecimiento de la política de inclusión para estudiantes con discapacidad a través de convenios con instituciones como CE Camilo y Fundavé, donde se realizan capacitaciones y acompañamiento a docentes, estudiantes y padres de familia.

- Charlas, capacitaciones y encuentros sobre diversos temas relacionados con los valores, la inclusión, prevención de riesgos físicos y psicosociales, prevención del embarazo, entre otros.

3.1.2. Gestión estratégica

- Se propende por un liderazgo apoyado en la escucha, la concertación, la democracia, el trabajo en equipo y la socialización de información de interés institucional.
- Continuidad del proyecto “El Respeto, Base para la Convivencia Padillista” como macroproyecto institucional.
- Elaboración de autoevaluación y PMI con ayuda de los equipos de gestión.
- Aplicación de pruebas semestrales internas para promover la resolución de preguntas tipo prueba SABER.
- Aplicación de pruebas SABER simulacro para estudiantes de grado 11°.
- Fortalecimiento de la media técnica a través de: actualización de la propuesta curricular y su respectiva presentación a la SED, realización de actividades de motivación a estudiantes y adecuación de espacios.

3.1.3. Gobierno Escolar

- Realización del proyecto de Democracia donde se eligieron y se conformaron todos los estamentos del Gobierno Escolar.
- Consejo Directivo posesionado y comprometido con el mejoramiento institucional.
- Comité de Convivencia Escolar con participación activa de todos sus miembros, atendiendo casos presentados en el año escolar y proponiendo estrategias para mejorar la convivencia institucional.
- Comisiones de evaluación y promoción que se reúnen cada período para definir estrategias de mejoramiento académico para los estudiantes.
- Asamblea de padres realizada a inicio del año escolar con todos los grados de la institución.
- Consejo de Padres comprometido en el mejoramiento institucional, pero bajo en asistencia a las reuniones.
- Consejo estudiantil con poca participación, lo que debe mejorarse.
- Personera estudiantil con gran liderazgo y participación en diversas actividades.
- Contralora escolar comprometida con sus funciones.

3.1.4. Cultura institucional

- Se fomenta el trabajo en equipo en las actividades planeadas.
- Se difunde la información a través de circulares, avisos, anuncios, carteleras y vía web.
- Directivos y Cuerpo docente que se caracterizan por estar comprometidos frente a las actividades y proyectos que se plantean.
- Se exalta la realización de actividades de aula y buenas prácticas pedagógicas de los docentes y el apoyo a actividades extracurriculares, culturales, deportivas, cívicas, etc. por parte de docentes y directivos.

- A través de redes sociales se publican las actividades realizadas en la institución.

3.1.5. Clima escolar

- Se evidencia poco sentido de pertenencia de los estudiantes hacia la institución (daños a la infraestructura y a bienes muebles por parte de los jóvenes).
- Inversión materializada en: Instalación de abanicos nuevos en aulas y otros espacios de sede 1 sede 2, Pintura de aulas y pasillos en ambas sedes, Arreglo de instalaciones eléctricas, Mantenimiento e instalación de programas a computadores para uso de estudiantes, Desmonte de patios internos, Compra de materiales de oficina, Compra de materiales eléctricos y de construcción, Arreglo de sillas para uso de estudiantes, Mantenimiento de impresoras multifuncionales para uso administrativo, Mantenimiento de cubierta en bloque antiguo sede 1, Donación de un aire acondicionado de 36.000 BTU, Pago de servicio de contaduría, Pago de hosting página web institucional, Pago de plataforma de boletines SISMAC, Arreglo y mantenimiento de redes eléctricas, Pago de Póliza de manejo y de bienes.
- Al iniciar el año se hace una semana de inducción y adaptación tanto de estudiantes antiguos como nuevos.
- A través de las direcciones de grupo se realizan charlas motivadoras hacia el aprendizaje y el cumplimiento de actividades académicas, también se socializan aspectos del SIEE, del Manual de Convivencia y de valores para mejorar el ambiente escolar.
- Aquellos estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, problemas de índole familiar o personal, son remitidos a Orientación Escolar para seguimiento y acompañamiento.
- Los conflictos son atendidos, en primera instancia por el docente presente durante el hecho, luego, y de acuerdo a la gravedad y tipo de caso, son remitidos a Coordinación y/o a Orientación para hacer el debido llamado a padres de familia, sanción o remisión a otras entidades. El COCE también hace parte de la atención integral.
- En el transcurso del primer semestre del año escolar se presentaron casos de agresiones físicas entre estudiantes, dentro y fuera de la institución, las cuales fueron conocidas por la comunidad y difundidas por redes sociales, esto conllevó a tomar medidas de atención y prevención logrando mejorar el proceso convivencial de los estudiantes.

3.1.6. Relaciones con el entorno

- Aumento de la asistencia de padres de familia a reuniones por grados, llegando a un 90% de asistencia en estos casos.
- Relación cordial y comunicación con rectores de otras instituciones del municipio para decidir sobre asuntos que afectan a todas las IE.
- Comunicación constante con Secretaría de Educación Municipal para informar sobre eventos/casos que se presentan en la institución, solicitud y gestión de actividades, apoyo para consecución de elementos/capacitaciones, etc.

- Convenio con el SENA para la media técnica 10° y 11° en las modalidades de Diseño y Confección (Arreglo de Máquinas y Diseño y confección de prendas de vestir exterior), Hotelería y Turismo (Operación de Eventos y Cocina).
- Asistencia permanente a Mesas de Infancia y Adolescencia, Comité de Convivencia Escolar Municipal, Consejos de Política Social, etc.
- Asistencia a citaciones de Concejo Municipal para rendir informe integral sobre la institución.
- Convenios con universidades (Corporación Universitaria Reformada, Corporación Universitaria Latinoamericana-CUL-, Universidad del Atlántico) para la realización de prácticas por parte de estudiantes de licenciaturas en distintas áreas.
- Instalación del proyecto Ecoescuela de la CRA y la Universidad Simón Bolívar, apoyados de la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Educación.
- Instalación del Laboratorio de Innovación Educativa.
- Convenio con ICBF para la participación de estudiantes en el programa Sacúdete.

3.2. Gestión Académica

3.2.1. Diseño Pedagógico

- Retorno a la presencialidad 100% en el mes de febrero.
- Desarrollo de dos períodos presenciales y en horario regular.
- Desarrollo de jornada única en los grados 10° y 11° donde se lleva a cabo la media técnica en jornada tarde.
- Desarrollo de actividades de ambientación y diagnóstico en el primer período para priorización de aprendizajes y nivelación de los que no se vieron durante escuela en casa.
- Realización de evaluación semestral tipo prueba SABER.
- Plan de estudios actualizado de acuerdo a requerimientos del MEN y contexto institucional.
- Entrega de libros a estudiantes del programa PENCORA – SED.
- Proyecto de sala de lectura como iniciativa de docentes de Lengua Castellana.
- Instalación del laboratorio de Innovación Educativa: televisor interactivo, impresora 3D.
- Entrega de marcadores borrables, tinta para marcadores y borradores de tablero a docentes.

3.2.2. Prácticas Pedagógicas

- Iniciativas pedagógicas para mejorar el desempeño académico y convivencial de los estudiantes: fortalecimiento de la lectura en primaria, actividades de integración de padres de familia al proceso de enseñanza-aprendizaje en primaria y 6° grado, proyecto ambiental “Por un Padilla más limpio”, Proyecto “El Respeto, Base para la Convivencia Padillista”.
- Uso de los libros del programa PENCORA para reforzar aprendizajes.
- Uso de los tiempos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y lo establecido por la institución.

- Realización de actividades extracurriculares flexibilizando el uso del tiempo y los espacios institucionales.
- Actualización y reforma a aspectos del SIEE a través de jornadas de Consejo Académico, reuniones de docentes y reuniones de áreas.

3.2.3. Gestión de Aula

- Implementación del plan de aula en las distintas áreas y niveles.
- La evaluación se proyecta de una forma continua, sistemática y con estrategias que permitan la solución de problemas y situaciones, ensayos, análisis, interpretación, proposición, conclusiones y otras formas que el docente considere pertinente.
- Los planes de área y la planeación de clases están permeados por los estándares básicos de aprendizaje, los DBA, lineamientos curriculares, logros y competencias de cada área.

3.2.4. Seguimiento Académico

- Análisis de resultados académicos de los estudiantes en las Comisiones de Evaluación y Promoción.
- Definición de semanas de nivelación al finalizar cada período para que los estudiantes puedan mejorar su desempeño académico.
- Seguimiento a los estudiantes con bajo desempeño académico a través de actas de compromiso de Dirección de grupo, Coordinación y Orientación.
- Porcentaje de estudiantes retirados/desertados: 8%. Al mes de julio se cuenta con 2216 estudiantes matriculados.
- Reuniones con padres de familia de estudiantes con discapacidad para iniciar, continuar o reforzar el proceso de diagnóstico y atención educativa.

GRADO	2022	MATRICULADOS JUL-2022	RETIRADOS JUL-2022	% RETIRADOS O TRASLADADOS JUL-2022
0°	6	162	19	10%
1°	6	205	30	13%
2°	5	178	14	7%
3°	6	204	23	10%
4°	5	190	19	9%
5°	5	168	5	3%
6°	6	212	7	3%
7°	6	186	13	7%
8°	6	206	21	9%
9°	5	176	11	6%
10°	5	176	20	10%
11°	4	153	4	3%
TOTAL	65	2216	186	8%

3.3. Gestión Administrativa

3.3.1. Apoyo a la gestión académica

- Proceso de matrícula realizado en 100% en SIMAT y SISMAC (plataforma de boletines).
- Uso de plataforma de boletines que emite informes de acuerdo a lo establecido por el SIEE y a la valoración de los docentes.
- Archivo académico organizado de acuerdo a los grupos y grados.

3.3.2. Administración de la planta física y de los recursos

- Instalación de abanicos nuevos (115 abanicos de techo y 40 abanicos “giratorios”) en aulas y otros espacios de sede 1 bloques antiguos (primaria y secundaria) y en sede 2.
- Pintura de aulas y pasillos en ambas sedes.
- Arreglo y mantenimiento de redes eléctricas.
- Mantenimiento e instalación de programas a computadores para uso de estudiantes.
- Desmante de patios internos.
- Compra de materiales de oficina: resmas de papel, marcadores borrables y permanentes, tinta para marcadores, cartulinas, grapas, clips de papel, bolígrafos, entre otros.
- Compra de materiales eléctricos y de construcción: bloques, tacos, llaves, uniones, escobas, cepillos, sacos, candados, bolsas de basura, pintura, listones de madera, láminas de Eternit, entre otros.
- Arreglo de sillas para uso de estudiantes.
- Mantenimiento de impresoras multifuncionales para uso administrativo.
- Mantenimiento de cubierta en bloque antiguo sede 1.
- Donación del Departamento de Prosperidad Social de un aire acondicionado de 36.000 BTU.
- Pago de servicio de contaduría.
- Pago de hosting página web institucional.
- Pago de plataforma de boletines SISMAC.
- Pago de póliza de manejo y de bienes.

3.3.3. Administración de servicios complementarios

- Servicio de alimentación escolar a través del PAE con cobertura 100% hasta el mes de julio.
- La Alcaldía Municipal garantiza el transporte de estudiantes residentes en veredas y zonas de difícil acceso del municipio.
- Remisión de estudiantes a entidades de salud (EPS, Hospital de Juan de Acosta, etc.) cuando así se requiere.
- Acompañamiento a estudiantes con bajo desempeño académico por parte de Orientación.
- Acompañamiento a estudiantes con discapacidad que presentan dificultades académicas por parte de la docente de apoyo.
- Programa extraedad de la SED para ayudar a los estudiantes a avanzar al grado en el que deben estar de acuerdo a su edad.

TOTAL	\$ 123.728.452
ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES QUE AMPARE TODO RIESGO A LA INSTITUCION EDUCATIVA Y SUS SEDES ALTERNAS.	\$ 8.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS FSE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIGENCIA 2022.	\$ 18.000.000
ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES QUE AMPARE TODO RIESGO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES ALTERNAS.	\$ 9.306.838
SERVICIO DE RECOLECCION, SISTEMATIZACION Y TABULACION DE INFORMACION ACADEMICA 2022 EN LAS DIFERENTES PLATAFORMA Y SISTEMATIZACION Y CREACION DE CERTIFICADOS DIGITALES, INFORMACION DE NOTAS, EVALUACIONES DE ESTUDIANTES DE TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN V. PADILLA Y RESCATAR INFORMACION HISTORICA DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2014.	\$ 2.375.000
MANTENIMIENTO DE LA TAPA FRONTAL MP 4001 , LIMPIUEZA DE SENSORES DEL TRANSPORTADOR CAMBIO DE TARJETA OPTICA DUPLEX COMPLETO TERCERO MP5002.	\$ 4.231.200
ADQUISICION DE 40 VENTILADORES LOCOS MARCAS SANKEY, QUE SE INSTALARAN EN LOS SALONES DE CALSES DEL BLOQUE ANTIGUO, UBICADO EN LA ENTRADA DE LA PUERTA PRINCIPAL EN EL PRIMER PISO Y SEGUNDO PISO DE LA I.E. TECNICA JUAN V PADILLA.	\$ 13.328.000
SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN V PADILLA.	\$ 4.454.000
SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA PARA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN V. PADILLA	\$ 13.649.764
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ACOMETIDAS E INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS EN BAJA TENSION Y MANTENIMIENTO DE ILUMINARIA Y VENTILADORS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAB V, PADILLA	\$ 19.400.000
MANTENIMIENTO DE 200 SILLAS , INSTALACION DE ESPALDAR, INSTALACION DE BRAZOS, FONDOS EN TRIPLE , 2000TORNILLOS PARA 300 PUPITRES.	\$ 3.800.000
SERVICIO DE REPARACION PARA MEJORA DE LA PLANTA FISICA DE ALGUNAS ZONAS QUE CONFORMAN EL BLOQUE FRENTE AL PASILLO DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA INTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN V. PADILLA	\$ 3.250.000
SUMINISTRO DE 51.602 COPIAS E IMPRESIONES EN LASER Y ALTA RESOLUCIÓN: 4.200 IMPRESIONES PARA BOLETINES DE DOS PERIODOS A SER ENTREGADOS A PADRES DE FAMILIA Y 47.402 COPIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS EVALUACIONES SEMESTRALES DE ESTUDIANTES DE LOS GRADOS TERCEROS A UNDÉCIMOS	\$ 10.320.400
INSTALALCION DE PAQUETES OFFICE ULTIMA VERSION Y PROGRAMAS DE UTILIDADES COMPLEMENTARIAS A 303 COMPUTADORES	\$ 5.302.500
SUMINISTRO DE INSUMOS DE ELEMENTO DE FERRETERIA PARA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN V. PADILLA	\$ 8.310.750

3.3.4. Talento humano

- Asignación académica elaborada de acuerdo al nombramiento y perfil de los docentes.
- Inducción a docentes nuevos por parte de los directivos docentes.
- Solicitud de docentes a Secretaría de Educación de acuerdo al estudio de planta aprobado para el año 2022.
- Actividades para el mejoramiento de la sana convivencia y la resolución de conflictos.
- Realización del proceso de evaluación del desempeño de docentes y administrativos.

- Apoyo e invitación a docentes para participar de capacitaciones y eventos externos a la institución.
- Apoyo a docentes que están realizando proyectos de posgrado (especialización y maestría) con estudiantes de la institución.

3.3.5. Apoyo financiero y contable

- Presupuesto aprobado por Consejo Directivo.
- Presentación de informes contables por trimestre a la SED.
- Libros contables y egresos realizados a la fecha.
- Manejo de plataforma SECOP 1 y SECOP 2 para procesos de contratación.

3.4.

Gestión Comunitaria

3.4.1. Accesibilidad

- Fomento de tolerancia, respeto e integración de estudiantes en condición de discapacidad y pertenecientes a grupos étnicos.
- Actividades y estrategias implementadas por los docentes para la inclusión de estudiantes con barreras de aprendizaje: lenguaje de señas, proyecto lector, integración de padres en el proceso de aprendizaje, etc.
- Participación de docentes en capacitaciones y charlas sobre atención a estudiantes con discapacidad.
- Acompañamiento y reuniones de docentes de aula con la docente de apoyo.
- Programa extraedad de la SED para ayudar a los estudiantes a avanzar al grado en el que deben estar de acuerdo a su edad.

3.4.2. Proyección a la comunidad

- La planta física de la institución se ha utilizado para albergar diversas actividades en pro del bienestar de la comunidad: encuentro de familias ICBF, actividad de reciclaje, reuniones de escuela de música, etc.
- Estudiantes de grado 11° que prestan el servicio social estudiantil dentro de la institución.
- Participación en el Comité de Convivencia Escolar Municipal, mesas de infancia y adolescencia, consejos de política social.
- Atención a padres de familia de acuerdo a sus requerimientos y necesidades.

3.4.3. Participación y convivencia

- Participación activa de estudiantes en los órganos del Gobierno Escolar y en actividades curriculares y extracurriculares.
- Participación de padres de familia en COCE, Consejo Directivo, Consejo de Padres y en las diversas reuniones y actividades programadas para ellos.
- Asamblea de padres de familia realizada al inicio del año escolar con todos los grados y grupos.

3.4.4. Prevención de riesgos

- Realización de jornadas, charlas, capacitaciones sobre riesgos como: prevención del embarazo, prevención del uso de SPA, seguridad vial, entornos escolares seguros, prevención de trata de personas y ciber abuso, enfermedades de transmisión viral, etc.

4. PROYECTOS FUTUROS

- 4.1.** Implementación de oficina de Servicios Amigables en Salud dentro de la institución.
- 4.2.** Jornada única para grado transición.
- 4.3.** Adecuación de sala de informática con aire acondicionado nuevo.
- 4.4.** Arreglo de rejas y puertas de aulas para brindar seguridad.
- 4.5.** Adecuación del laboratorio de innovación educativa.
- 4.6.** Realización de la 1º Feria Gastronómica y de Confección “El Arte y Sabor de Nuestra Tradición”
- 4.7.** Adecuación de la sala – taller de Diseño y Confección.
- 4.8.** Ubicar el grupo de primaria que está en la tarde en jornada de la mañana.
- 4.9.** Mejorar las estrategias de divulgación de actividades institucionales a la comunidad y a través de redes sociales.